

**FICHA INFORMATIVA PARA LA ELECCIÓN DE PLAZAS DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN
CURSO 2025-2026**

Estimado Equipo Directivo/persona coordinadora responsable del Programa de Auxiliares de Conversación:

En el curso 2022-2023 se inició un proceso de digitalización y optimización de dicho programa a través de la aplicación **Aux@nd** (<https://tinyurl.com/2ntj557n>) y el nuevo módulo de auxiliares de conversación disponible en Séneca.

Para agilizar el proceso de colocación de auxiliares de conversación, las personas auxiliares del cupo de la Consejería DE y FP deben registrarse en la aplicación Aux@nd y seleccionar el centro educativo en el que desean colaborar, en función de sus preferencias. En esta primera fase, es fundamental que el aspirante se encuentre acompañado, con información útil y accesible sobre su colaboración futura como auxiliar y, sobre todo, con motivación para venir a Andalucía y aprender nuestra lengua y cultura. Es por ello que, junto a los datos elementales de las plazas disponibles (nombre del centro y localidad), se pretende proporcionar un **enlace URL** a la página web donde se pueda recoger esta información. En este momento, se solicita la colaboración de los centros educativos para informar y acoger al auxiliar de conversación. Se pueden descargar las plantillas de la Ficha Informativa para Auxiliares de Conversación (disponible en español, inglés, francés, alemán y portugués) que cada centro debe cumplimentar a través del siguiente enlace: <https://tinyurl.com/mpm88nfn>. Además, se proporcionan algunos ejemplos realizados el curso anterior por la Embajada de Auxiliares de Conversación y las personas coordinadoras de sus centros.

Una vez cumplimentada esta ficha informativa, se alojará en un espacio dedicado a auxiliares de conversación de la web del centro, en la del blog del proyecto bilingüe o, en su defecto, cualquier otro entorno digital en internet. Se situará en un lugar claramente visible y accesible para los y las auxiliares de conversación, en su idioma materno. Se podrá enriquecer la ficha con información adicional, siempre que se mantenga el formato de la tabla para facilitar la consulta a auxiliares de conversación. Además, es recomendable destacar los aspectos que hacen más atractiva la elección de la plaza, así como otros valores que distinguen el programa de Auxiliares de Conversación en su centro. La correcta cumplimentación de la ficha influirá de manera decisiva en la elección de centro que hagan las personas auxiliares de conversación.

Los centros deberán enviar **con anterioridad al 09 de marzo de 2025** la URL mencionada, a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/oeD2cXBvEjSi4gPA8>. La URL debe ser una dirección web permanente (para varios años, hasta la nueva petición de actualización de URL). Este cuestionario debe ser cumplimentado por todos los centros educativos, independientemente de si ya la habían mandado anteriormente.

Agradeciendo su colaboración y apoyo en el Programa de Auxiliares de Conversación, reciban un cordial saludo.

Sevilla, a fecha de la firma electrónica
EL JEFE DEL SERVICIO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS INTERNACIONALES
Patricio López Tarrida

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

PATRICIO LUIS LOPEZ TARRIDA

20/02/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmTRKCE876K34CV9HBS9VPKAE5G

PÁG. 1/1

